

**REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 022**

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y TECNOLOGÍAS
AFINES - FEDETEC**

En Bogotá, 21 de Noviembre de 2018, siendo las 10:05 A.M., se reunieron en el Jockey Club, Cra 4 No. 72-54, las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe Generales
4. Proyectos año 2019
5. Propositiones y varios

Verificación del Quorum

Presenciales

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Monitoreo GPS LTDA
- Jairo García - Az Smart Technology LTDA
- Sergio Ramírez – Satrack INC de Colombia S.A.S.
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- Jaime Izquierdo – Prosegur Sistemas Electrónicos S.A.S
- José Fernando González – Rastreo Satelital S.A.S
- Jorge Cardona – Lap Technologies S.A.S
- Margarita González – FEDETEC

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se elige en esta Junta Directiva y por unanimidad que el secretario de esta reunión será Jairo García. El da lectura al acta anterior no. 21 se aprueba por el 100% de los asistentes en la pasada Junta Directiva.

2. Informe Generales

Roberto inicia exponiendo a la directiva el proceso de empalme de Margarita González a la Federación y el gremio. Comenta como este proceso se vio alterado por varios cambios especialmente la renuncia de Lysa Calderón en un momento tan neurálgico.

Margarita Gonzales da lectura a su informe de gestión de julio a Noviembre de este año, donde la labor se centró en dos grandes puntos El Evento y el tema de los Precintos Electrónicos.

EL EVENTO

En el punto que concierne al Evento, Roberto Castro afirma que el número de asistentes, no fue el esperado, que se había contratado un salón para 200 personas y que la asistencia fue menos de la mitad. Afirma que se esperaba mayor apoyo por parte de los mismos socios, debido a que la asistencia de los socios fue escasa y se vio más apoyo de las empresas que no pertenecen a Fedetec. En la Evaluación se destacó la calidad de los panelistas, especialmente el de SISCO y CLARO.

Margarita Gonzales opina que tal vez parte de la inasistencia también se debió a un evento realizado por el Frente de Seguridad, el mismo día. Por otro lado también agrega que el no tener claro la participación de los conferencistas y su confirmación impidió que se le pudiera hacer una publicidad más llamativa al evento.

Sergio Ramírez, quien asistió al evento recomendó que para próximos eventos se tratara de unificar el tema. Para él, las conferencias fueron muy variadas y esto hacía que el evento no tuviera una dirección clara.

Para Jorge Cardona, la responsabilidad del éxito del evento recae sobre los mismos socios, quienes sabiendo que la Directora era nueva en el gremio, la dejaron sola, y no realizaron el apoyo requerido para el éxito del mismo.

José Fernando Gonzales también opina que para el evento del 2019 se debe resaltar un tema más específico; e igualmente propone la tarea de entregar cierta cantidad de invitaciones a los socios para que estos colaboren invitando a los de su mismo gremio.

Jairo García propone contratar un conferencista destacado, especialista en tema específico para que sea el centro del evento y así captar mayor interés y asistencia en el evento.

Jaime Izquierdo está convencido de que el problema fue que los socios le confiaron y le delegaron toda la responsabilidad a la Directora de Fedetec, desentendiéndose por completo de la realización del evento. El propone algo de lo cual ya se había hablado en otras reuniones y es el contacto de la Directora Ejecutiva con los Socios de Fedetec, para que ella pueda conocer el negocio desde adentro, y fortalecer su conocimiento. Para los socios es importante las visitas de Margarita, esto crea compromiso, conexión y pertenencia del socio a Fedetec. También enfatiza en el hecho de que todo se realizó a las carreras y para que un evento de esta clase tenga éxito se requiere tiempo. A lo que todos estuvieron de acuerdo.

Antonio del Risco solo comparte la opinión de Sergio en el tener un expositor estrella para que trate temas de avanzada.

José Fernando González y Jorge Cardona proponen para que el próximo año se realice un equipo o comité de trabajo para el evento en cabeza de la junta, recordando al resto de los socios su compromiso ante la federación, la cual desde ahora se proponen como cabeza.

Pero en Conclusión los socios coincidieron en que el objetivo del evento se cumplió, la calidad de los expositores fue buena y se fortaleció la imagen de FEDETEC.

LOS PRECINTOS ELECTRONICOS

Se Informa a los Asociados, por medio del informe de Margarita; que se envió un comunicado a la Dian por su desacuerdo, en la manera como se manejaron los parámetros de selección para la prestación de los servicios de los precintos electrónicos; con copia a la vicepresidencia y a la Súper Intendencia de Industria y Comercio, interponiendo una solicitud de nulidad como acción colectiva el 28 de Septiembre; la cual entró al despacho de la Magistratura y en la actualidad cursa en el Consejo de Estado. Desde el 1 de Octubre se encuentra radicada en el despacho del magistrado Hernando Sánchez Sánchez y FEDETEC se encuentra en espera de su admisión. Se informa a los directivos el link y el radicado, donde pueden hacer seguimiento al proceso. Adicional a esto Fedetec junto con alguno de los asociados, sostuvieron una reunión con el director de la Dian, donde doctor Romero se compromete verbalmente a revisar la resolución. Posteriormente el 31 de octubre se recibió una respuesta de la Dian, donde afirman que el proceso fue transparente y que las empresas que fueron adjudicadas cumplieron con los requisitos establecidos, Según el comunicado, la solicitud de Fedetec fue revisada al interior de la Dian por sus directivos, quedando a la espera de dar una respuesta final.

Roberto Castro resalta la gran colaboración de todos los asociados, en relación al pago de las cuotas extraordinarias, pese a que muchos de los asociados, no se han visto afectados directamente con el tema.

Se expone la situación que surgió con Coltrack, donde se filtró la información de los precintos de manera equivocada, creando desacuerdos entre las partes. Finalmente se logró aclarar el mal entendido y se liman las asperezas con Coltrack. Se han realizado reuniones con el comité encargado: la Doctora Beatriz, el Doctor Bermúdez, José Fernando González, Juan Guillermo, Carlos Mario, Margarita González y Roberto Castro. Para el mes de diciembre se espera la reunión con el designado de la Súper Intendencia, donde se esperan excelentes resultados. Sergio Ramírez expresa la necesidad de hacer partícipes a los afiliados de cómo va este asunto y contarles de manera minuciosa el proceso, afirmando que es muy importante la transparencia y la claridad. A esto lo apoya Jorge Cardona y opina que esta información puede ser dada por los diferentes medios de Fedetec. Por el contrario, Antonio del Risco propone que es mejor guardar prudencia y silencio, ya que los verdaderamente afectados se encuentran informados, y que al sacarlo públicamente, podrían alterarse los ánimos. Jaime Izquierdo está de acuerdo parcialmente, puesto que le gustaría conocer el punto de vista de los afectados y José Fernando González pide objetividad. Jaime Izquierdo tiene dudas al comportamiento de la Dian y la nulidad del decreto, para él la respuesta recibida es simplemente algo formal y no dice mayor cosa. José Fernando González dice que hay que tener paciencia y esperar a que el Consejo de Estado acepte la demanda.

La junta concluye de común acuerdo, se realice una reunión con el Comité encargado del caso de los Precintos Electrónicos; con el fin de realizar un informe claro del proceso, para ser presentado a la Junta de socios de Fedetec, quien lo estudiara y decidirá si envía o no, a todos los asociados.

CARTERA

Con relación al tema de la Cartera de Fedetec, la Junta pregunta sobre el Dinero que están adeudando los socios. Margarita expone, que dentro de la Cartera morosa hay muchas empresas que se encuentran retiradas y que todavía aparecen dentro del informe, afectando el valor real de la deuda. Sergio Ramírez exige que se les cobre, pero los socios le explica que la condición de Fedetec como empresa sin ánimo de lucro, complica el cobro, ya que los aportes dados, son considerados como donaciones. Unánimemente se acuerda que la empresa que desee volver a la Federación, primero que todo tendrá que ponerse al día con las deudas pasadas, o de lo contrario no podrá vincularse nuevamente. Adicional a esto Margarita aclara, que se está haciendo una gestión de cobro, para las empresas asociadas que se encuentran con aportes pendientes de pago, y afirma que hay muchas de éstas a la fecha actual, ya se encuentran al día.

3. Proyectos año 2019

CAPACITACIONES

Dentro de los proyectos de capacitación, Margarita González informa que habló con el Sena y se presentó la posibilidad de realizar cursos para técnicos, con el fin de mejorar los conocimientos. Este sería un curso dirigido y estructurado por El Sena, con el respaldo del Fedetec. Antonio del Risco retoma una propuesta anterior de una descentralización, donde se plateaba capacitación a los técnicos de manera sectorizada por regiones, con el fin de captar las diferentes empresas del sector. José Fernando González propone, que cada empresa tiene técnicos especializados los cuales podrían brindar capacitaciones, a lo que Jorge Cardona cree que disponer del tiempo de un especialista, contraería muchos gastos a la empresa. Jorge Cardona ofrece sin compromiso a Fedetec un espacio con el que cuenta su empresa, disponible para ser usado para las capacitaciones, lo que podría traer muchos beneficios a la Federación, Roberto Castro propone un experto, donde se le podría pagar el transporte y el almuerzo a Bogotá, con el fin de brindar una capacitación a los técnicos interesados. Sergio Ramírez retoma la idea de colocar un Link dentro de la página web de técnicos especializados.

COMITES DE TRABAJO

Para realizar todas estas ideas se requiere de los comités de trabajo, los cuales desde la época de Kaarem se habían propuesto, pero que a la fecha, esta idea no se ha podido consolidar. De común acuerdo los asociados establecen que los comités quedarán de la siguiente manera:

COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION: Jairo García/Roberto Castro/ Juan Guillermo Galán

COMITÉ DE ESTADISTICAS DEL SECTOR: Jaime Izquierdo/Jorge Cardona/Sergio Ramírez

COMITÉ DE RELACIONES PUBLICAS: Margarita González, dirección Fedetec

COMITÉ DE CAPACITACION Y DESARROLLO: Roberto Castro/ Jorge Mario Cardona/

COMITÉ DE AUTORIDADES: José Fernando González /Jaime Izquierdo / Antonio del Risco

Roberto Castro propone que el Comité de Capacitación y Desarrollo puede crear un PREMIO A LA EXCELENCIA incentivando el desarrollo empresarial. Se podría hacer anualmente y se propondría un jurado externo a la Federación, imparcial, para determinar la empresa ganadora.

LAS DATAS

Se trae a colación el problema actual del gobierno con relación a seguridad vial, y el uso de los GPS. Jorge Cardona afirma que muchas de las empresas asociadas poseen una data que podría ser de gran ayuda al problema de seguridad vial, expone el caso del Perú donde las empresas trabajan en conjunto con el gobierno, para garantizar la seguridad vial y que ha tenido excelentes resultados. La data que poseen las empresas afiliadas podría brindar muchos beneficios a seguridad vial de nuestro país. Roberto castro expreso su punto de vista y concluyo que esa información podría darle gran posicionamiento a Fedetec. Jaime Izquierdo considera que las Datas pueden ser dadas siempre y cuando se garantice que su utilización va a ser exclusivamente para fines estadísticos al servicio del país, y no para beneficios particulares de terceros. Roberto Castro afirma que ese temor está superado por el sistema del Blockchain, que es una plataforma segura y que no se cruza con nada. Jorge Cardona insiste que esa información y esta idea de la data debe ser planteada como un gana y gana para ambas partes, tanto para el gobierno como para las empresas de la Federación, que están suministrando la información. José Fernando González expresa la idea de tener un documento de compromiso de protección. Se concluye que esta idea se debe terminar de plantear bien.

Se da por terminada la reunión a la 1:25 P.M.

Para constancia firman,

ROBERTO CASTRO
Presidente

JAIRO GARCIA
Suplente del Secretario

Hasta aquí el acta de Junta Directiva No. 22